



El presupuesto del Cabildo para 1993 superará los 25.000 millones de pesetas

El aumento más significativo recaerá en el capítulo de impuestos indirectos, con cerca de 1.500 millones más que en 1992

El Cabildo Insular de Gran Canaria contará este año con un presupuesto superior a los 25.000 millones de pesetas, de los que algo más de 24.000 millones corresponden a los ingresos ordinarios de la Corporación, y otros 1.200 a la emisión de deuda pública, que previamente tiene que aprobar el Estado. Este presupuesto es sensiblemente inferior al del pasado ejercicio, que rondó los 30.000 millones de pesetas.

El estado de ingresos para el presente año refleja un incremento del capítulo correspondiente a impuestos indirectos, con 1.474 millones de pesetas más que en el pasado ejercicio. También experimentarán incrementos los capítulos referidos a impuestos directos, con 50 millones de pesetas; activos financieros, con más de 28 millones, y las tasas y otros ingresos, con cerca de 2 millones de pesetas más que en 1992.

El presupuesto de ingresos muestra, asimismo, significativos descensos respecto a 1992, como en los ca-

pítulos referidos a pasivos financieros, con 3.956 millones de pesetas menos; y el de transferencias corrientes, cuyos ingresos descenderán casi 2.000 millones de pesetas. También sufre un descenso proporcional considerable el capítulo de ingresos patrimoniales, que se reduce a prácticamente la mitad, pasando de 487 millones de pesetas en 1992 a los 236 millones previstos este año. Finalmente, se prevé también una aminoración de ingresos procedentes del capítulo de transferencias de capital, cifrado en más de 19 millones de pesetas.

Aunque el capítulo de gastos no había sido cerrado en el momento de redactar esta información, el consejero de Hacienda, Jesús Gómez, adelantó que el Cabildo iba a priorizar, en el presente ejercicio, las inversiones vinculadas a Turismo, Infraestructura Básica, Medio Ambiente y Cultura.

Jesús Gómez justificó el retraso en la elaboración del presupuesto

de gastos en el "exceso de celo" de los consejeros por sus respectivas áreas, "de lo contrario", añadió, "ya lo tendríamos aprobado".

Inversiones obligatorias

Por otra parte, el Cabildo Insular de Gran Canaria debe incluir, en su capítulo de gastos, inversiones por más de 5.341 millones de pesetas. De esa cantidad, más de 3.879 millones corresponden a inversiones cofinanciadas con otros organismos canarios y europeos; otros 1.208 millones corresponden a inversiones directas que ha de realizar el propio Cabildo, y cerca de 254 millones corresponden a transferencias de capital a ayuntamientos, organismos y entidades diversas. Según el consejero de Hacienda, el Cabildo pretende este año "hacer un presupuesto realista y nada inflado", que le permita recuperar su coeficiente de autonomía. ●

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA - AÑO 93 PRESUPUESTO ORDINARIO ESTADO DE INGRESOS (RESUMEN GENERAL)

CAPITULO	DENOMINACION DE LOS CAPITULOS	CONSIGNACIONES		MODIFICACIONES	
		DE 1992	DE 1993	AUMENTOS	BAJAS
RESUMEN					
1	1. Impuestos Directos	550.000.000	600.000.000	50.000.000	
2	2. Impuestos Indirectos	14.294.402.000	15.768.723.897	1.474.321.897	
3	3. Tasas y otros ingresos	844.027.778	845.923.008	1.895.230	
4	4. Transferencias corrientes	5.642.326.316	3.803.383.606		1.988.942.710
5	5. Ingresos patrimoniales	487.621.840	251.521.840		236.100.000
7	7. Transferencias de capital	1.919.207.274	1.899.657.941		19.549.333
8	8. Activos financieros	631.447.136	659.907.202	28.460.066	
9	9. Pasivos financieros	5.508.765.246	15.352.260.000		5.156.505.246
TOTAL GENERAL		29.877.797.590	25.381.377.494		5.846.420.096